

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de julio de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento por la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Evaluadora –Agencia Andaluza del Conocimiento, AAC–, aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 29 de abril de 2010), resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento por la Universidad de Málaga (que modifica al Plan de Estudios publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de 18 de agosto de 2010), relativa a cambios y actualización de asignaturas en el Plan de Estudios. La modificación surtirá efectos a partir del curso 2017/2018.

El Plan de Estudios queda como se detalla en el Anexo a la presente Resolución.

Málaga, 24 de julio de 2017.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO I

Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
2. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias (Oblig.)	45
Optativas (Opt.)	3
Trabajo Fin de Máster (TFM)	12
Créditos totales	60

3. Contenido del Plan de Estudios.

MÓDULO/MATERIA	ASIGNATURA	ECTS
CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN ECONOMÍA DE LA SALUD	ECONOMÍA BÁSICA (Oblig.)	6
	EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA (Oblig.)	3
	LEGISLACIÓN SANITARIA Y FARMACÉUTICA (Oblig.)	3
	NUEVAS TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS MASIVAS (Oblig.)	3

MÓDULO/MATERIA	ASIGNATURA	ECTS
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN ECONOMÍA DE LA SALUD	ECONOMÍA DE LA SALUD (Oblig.)	6
	TÉCNICAS CUANTITATIVAS APLICADAS A LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS (Oblig.)	6
	GESTIÓN DEL MEDICAMENTO EN LOS SISTEMAS SANITARIOS. DE LA EFICIENCIA A LA EFECTIVIDAD (Oblig.)	6
	EVALUACIÓN ECONÓMICA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS (Oblig.)	6
	FINANCIACIÓN, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS SANITARIOS (Oblig.)	6
CONOCIMIENTOS OPTATIVOS DE GESTIÓN Y USO RACIONAL	GESTIÓN CLÍNICA Y SANITARIA (Opt.)	3
	GESTIÓN DEL MEDICAMENTO (Opt.)	3
	GESTIÓN Y PROCESOS DE ENFERMERÍA (Opt.)	3
TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)	12